

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Información para el alumnado. Curso 2025 – 2026

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

La Filosofía en bachillerato ayuda al alumnado a **reflexionar** sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. La filosofía no propone respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, pero sí contribuye a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, y a **razonar** con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

El nuevo currículo parte de unos **objetivos** o finalidades de carácter competencial, centrados en el desarrollo de una serie de **capacidades básicas** del alumnado.

Estos **objetivos** se alcanzan a través de las ocho **Competencias Clave** que fija el currículo. A su vez dichas competencias se desarrollan mediante una serie de **Descriptorios Operativos** de cada Competencia Clave que configuran lo que se denomina **Perfil de Salida**. Estos descriptorios especifican las **habilidades** relacionadas con cada una de las ocho competencias recogidas en el currículo.

El objetivo último en este nuevo modelo curricular es que el alumnado haya adquirido las **habilidades, capacidades y saberes** recogidos en los Descriptorios Operativos del Perfil de Salida.

Los Descriptorios Operativos de cada Competencia Clave se desarrollan y materializan en lo que se denomina **Competencias Específicas**. Estas Competencias Específicas consisten en las habilidades, saberes y capacidades propias de cada área o materia.

Cada una de las Competencias Específicas desarrolla y está vinculada de forma simultánea a varios Descriptorios Operativos de diferentes Competencias Clave del Perfil de Salida. De esta forma, a través de las Competencias Específicas se adquieren no solo las capacidades, saberes y habilidades que establece el Perfil de Salida sino también los propios saberes de la disciplina.

La nueva ley de educación (**LOMLOE**) trae consigo una nueva forma de evaluar y de calificar, un **modelo competencial**, que no descansa sobre los contenidos, sino sobre el nivel de desempeño de las **competencias** clave que el alumnado ha de ser capaz de alcanzar al final de cada curso y de cada etapa educativa. Estos son los **criterios de evaluación** que se van a utilizar para calificar al alumnado, así como su ponderación en relación con las competencias, y los **instrumentos de evaluación**, mediante los cuales el alumnado debe demostrar que puede realizar las tareas asociadas a cada competencia.

1.-MATERIALES: ¿QUÉ MATERIALES NECESITAMOS PARA LA CLASE?

1º de Bachillerato, Filosofía, Editorial: **MC Graw Hill**, Título: Filosofía. (LOMLOE).

ISBN: 978-84-486-3428-5

2.-CONTENIDOS: ¿QUÉ TEMAS VAMOS A ABORDAR A LO LARGO DEL CURSO?

| |
|---|
| 1ª EVALUACIÓN (Saberes básicos A): |
| INTRODUCCIÓN BLOQUE I UNIDAD 1. ¿Qué es la filosofía? UNIDAD 2. ¿Qué es el ser humano? |
| 2ª EVALUACIÓN (Saberes básicos B): |
| INTRODUCCIÓN BLOQUE II UNIDAD 3. ¿Qué podemos conocer? UNIDAD 4. ¿Qué es la metafísica? |
| 3ª EVALUACIÓN (Saberes básicos C): |

INTRODUCCIÓN BLOQUE III

UNIDAD 5. ¿Cuáles son las preguntas de la ética?

UNIDAD 6. ¿Qué es la política?

UNIDAD 7. ¿Qué es el arte?

3.-EVALUACIÓN: ¿CÓMO SERÉ EVALUADO/A Y CALIFICADO/A?

Saberes básicos. CONTENIDOS

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

a) - Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 10.1, 10.2

b) - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2, 2.2, 3.2, 5.1, 9.1

c) - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 4.1, 5.1, 6.1

d) - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 3.3, 6.2, 10.1, 10.2

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

a) - La filosofía y la existencia humana.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 3.1, 4.1, 5.1

b) - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2, 3.2

c) -Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 3.1, 5.2, 6.2, 10.1, 10.2

d) - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 7.1

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

a) - El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 3.2, 5.1

b) - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la

epistemología. Realismo e idealismo.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 2.2, 5.1

c) - Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2

d) - Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso. **Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2**

e) - Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 3.1

f) - Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 3.1

g) - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2

h) - La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1

i) - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 2.1, 5.1, 6.1, 7.1

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

a) - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 7.1

b) - Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 5.2

c) - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 5.1, 6.2, 10.1, 10.2

d) - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 7.1

e) - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1

f) - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 5.1

C. Acción y creación

1. La acción humana: filosofía ética y política.

a) - La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 3.3

b) - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.1, 2.2

c) - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 5.2, 6.2, 8.1, 10.1, 10.2

d) - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 5.2, 6.2, 8.1, 10.1, 10.2

e) - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 8.1

f) - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 3.2, 3.3, 4.1, 7.1, 8.1

g) - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 2.2, 5.1

h) - El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 7.1, 8.1

i) - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 6.1

j) - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 2.2, 8.1

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

a) - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.1, 9.1

b) - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 7.1, 9.1

c) - La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

Criterios de evaluación con los que se asocian: 1.2

3.1.- ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3,

| CCEC1. | |
|--|---------------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO) |
| 1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. | 6,5% |
| 1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico | 6,5% |
| <p>Competencia específica 2. <i>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</i></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO) |
| 2.1. Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales. | 6,5% |
| 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. | 6,5% |
| <p>Competencia específica 3. <i>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</i></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO) |
| 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. | 3,5% |
| 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. | 5% |
| 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. | 6,5% |
| <p>Competencia específica 4. <i>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones</i></p> | |

| <p><i>filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</i></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | |
|---|-----------------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO) |
| 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. | 6,5% |
| <p>Competencia específica 5. <i>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</i></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. | 6,5% |
| 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. | 6,5% |
| <p>Competencia específica 6. <i>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</i></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. | 6,5% |
| 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. | 6,5% |
| <p>Competencia específica 7. <i>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</i></p> | |

| Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1. | |
|---|-----------------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. | 6,5% |
| Competencia específica 8. <i>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</i> Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto. | 4% |
| Competencia específica 9. <i>Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</i> Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. | 3% |
| Competencia específica 10. <i>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</i> Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PESOS) |
| 10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. | 6,5% |
| 10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. | 6,5% |

RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS.

- Observación directa del trabajo de aula.
- Actividades que den respuesta a las cuestiones planteadas. Se trata de actividades de desarrollo de la Unidad, y, respecto a cada una de las Unidades propuestas, estarán orientadas al reconocimiento, comprensión, descripción, identificación y explicación de los problemas filosóficos planteados.
- Actividades de comprensión crítica de textos filosóficos que incluyan análisis y comentarios de textos.
- Actividades de reflexión personal, orales y/o escritas, a partir de investigaciones individuales y/o en parejas/grupo, que supongan la asimilación de los contenidos y su relación con ámbitos de la experiencia.
- Realización de diálogos o debates que impliquen exposiciones y argumentaciones propias y su confrontación con otras diferentes.
- Actividades de búsqueda, selección y manejo de información procedente de diversas fuentes.
- Actividades de síntesis, que supongan una autoevaluación del aprendizaje, una reflexión sobre los logros obtenidos y la toma de postura ante las conclusiones alcanzadas, a través de la síntesis, esquemas, mapas conceptuales u otros.
- Valoración cuantitativa del trabajo individual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba inicial en los primeros días de clase, de carácter general para indagar acerca de los conocimientos previos del alumnado.
- Observación y registro de actividades relacionadas con el trabajo de aula.
- Análisis de tareas, observación sistemática, registrada y corregida de las mismas.
- Observación y registro de actividades relacionadas con la participación activa del alumnado: exposiciones orales, ensayos, presentaciones utilizando las TIC.
- Lecturas relacionadas con los contenidos de la materia
- Pruebas escritas. Sólo se considerará ausencia justificada a estas pruebas la coincidencia en fecha y hora con una visita médica, debidamente acreditada, o llamada telefónica de padres o tutores en la que se advierta o justifique previamente la ausencia del alumnado y su no realización de la prueba. El/La profesor/a se reservará, si considera justificada la ausencia, la fecha y el modo de llevarla a cabo.

3.2.- ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN?

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

| Competencias específicas | 1 | | 2 | | 3 | | | 4 | | 5 | | 6 | | 7 | | 8 | | 9 | | 10 | | | |
|--------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|---|---|----|------|------------|--|
| Criterios Evaluación | 1.1 | 1.2 | 2.1 | 2.2 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | 4.1 | 5.1 | 5.2 | 6.1 | 6.2 | 7.1 | 8.1 | 9.1 | 10.1 | 10.2 | | | | | | |
| PONDERACIÓN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 | PORCENTAJE | |
| Pruebas escritas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 | 60% | |
| Debates | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 7% | |
| Actividades/comentarios | | 1 | | 1 | | | | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | | | | 5 | 20% | |
| Plan de lectura | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 7% | |
| Situación de aprendizaje | | | 1 | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | 2 | 7% | |
| | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | | | 28 | 100% | | |

RESUMEN DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

- Pruebas sobre contenidos. Supondrán un **60%** de la nota de evaluación. Cuestionarios y ejercicios. Análisis de términos. Trabajos de elaboración de información. Actividades escritas. Actividades orales.
- Actividades y trabajos de aplicación de los contenidos. Supondrán un **30%** de la nota de evaluación. Incluirán: las actividades llevadas a cabo en el aula/casa, corregidas, actividades de búsqueda de

información, selección y exposición de aspectos relacionados con los contenidos. Análisis de textos. Mapas conceptuales. Comparaciones. Justificación y razonamiento.

- Fomento de la Lectura, participación activa y cooperativa en el aula; capacidad argumentativa, deliberativa y resolutoria de problemas planteados. Trabajo en pequeños grupos. Exposiciones orales. Prácticas de diálogo. Actitud responsable, esfuerzo, puntualidad y asistencia, actitud cooperativa y participación respetando las reglas del turno de palabra. Supondrá un **10%** de la nota de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo, como un medio de mejora y progreso en el aprendizaje. El sistema de evaluación es continuo, el alumnado irá realizando diversos ejercicios de diferentes tipos (véase tabla de evaluación) a lo largo de su proceso de aprendizaje -ejercicios que el profesorado irá paulatinamente ofreciéndoles para su realización- con los que irán mostrando su progreso en la adquisición de las competencias. En el momento de calificar, el profesorado tendrá en cuenta los criterios evaluados hasta la fecha.

El proceso de evaluación se realizará por bloques de contenidos y de forma global. La evaluación de cada bloque se realizará mediante actividades (cuestionarios y ejercicios), prácticas en el aula (sobre todo exposiciones orales) y controles de clase (actividades orales o escritas).

Los **criterios de evaluación** son los que señalan en la columna correspondiente en los mapas donde figuran también las competencias a las que hacen referencia.

Con carácter general, todos los ejercicios y actividades serán calificados de 0 a 10 puntos, de los cuales 1 punto se reservará para calificar la presentación y expresión en atención al plan establecido en nuestro instituto. Los ejercicios entregados fuera de plazo injustificadamente serán calificados conforme a la misma escala, pero luego sufrirán una merma resultante de multiplicar su nota por 0,8. El alumnado tendrá conocimiento público de las calificaciones de las actividades y las prácticas en el aula.

La calificación trimestral que se dé en el boletín informativo, dado el carácter continuo de la evaluación, reflejará el aprendizaje del alumnado hasta ese momento, de acuerdo con la información disponible. Para poder aprobar una evaluación es condición necesaria que aprobar la mayoría de los criterios evaluados y calificados hasta ese momento. Todos los criterios, a efectos de calificación, trimestral o final, tienen la misma importancia.

La lectura voluntaria será incentivada por el profesorado otorgando al final del curso hasta un punto añadido a la calificación final.

El alumnado que obtuvieran una valoración negativa en junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, consistente en un examen sobre los contenidos del programa y los criterios de evaluación. El único instrumento de evaluación y calificación será el examen que versará sobre todos los contenidos del curso. Si durante el curso no hubiera presentado los trabajos de las lecturas correspondientes, deberá presentarlos.

El alumnado de bachillerato que pierdan la evaluación continua deberá presentar las actividades obligatorias y realizar el examen global escrito al final del curso. Para aprobar el examen es condición necesaria que ninguna de las preguntas del examen sea calificada con una puntuación igual o inferior a dos puntos (sobre diez) porque cada una de ellas evalúa aspectos diferentes y este examen será el único instrumento para evaluar los contenidos del conjunto del programa.

